



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



CONSTANCIA

Por este medio, el Infrascrito Tesorero Municipal de La Villa de San Francisco hace constar que durante el mes de Diciembre del 2022, no se realizó ninguna inversión física (mobiliario y equipo).

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente constancia en el municipio de la Villa de San Francisco, departamento de Francisco Morazán, a los 11 días del mes de Enero del 2023.

Jaime Alejandro Amaya Díaz.
Tesorero Municipal